¿Vamos Hacía Una Dictadura?

Los Discursos Pronunciados Por Los Militares y el Presidente Justo, Han Sorprendido a Todo el País

EL ORDEN

SON DOS — SECCIONES

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — SANTA FE, DOMINGO 9 DE JULIO DE 1933.

Asistimos a Una Hora de Transición, Grave Para Nuestra Patria

El triunfo, ha de venir "por la imposición serena pero firme de los medios de defensa que aquella ha creado para aplicarlos contra los que violentamente pretenden suplantar con su voluntad la voluntad nacional". (Del discurso del General Justo, en la fiesta de los militares).

I

LOS triunfos de los Gobiernos, de los programas políticos y aún de las ideas sociales, pueden venir de todos los horizontes que se quiera señalar como más convenientes. Pueden venir, también, por cualquiera de los caminos que son transitables para el cumplimiento de tales propósitos, anhelos o determinaciones. Pero no ha de venir ningún triunfo, mediante "la imposición" de nada, por serena y firme que tal "imposición" pretenda ser.

Comete un error y nos dá un grave anuncio, el Señor Presidente de la República, al hacer uso de palabras irrevocables. En nuestra Argentina —a la cual amamos sin necesidad de vistosos uniformes o ruidosas charangas— no se ha pronunciado la palabra "imposición", sino bajo el sistema repudiado de las tiranías o de las dictaduras.

¿Acaso se nos ha querido decir que estamos ya encaminados hacia la hora de "las imposiciones", que es lo mismo que estarlo hacia la hora de los Gobiernos de fuerza?...

II

"Una sola aspiración como guía, la de la patria; una sola enseña como emblema, también la de la patria; una única voluntad, también y siempre, la voluntad de la patria, tales son las condiciones que se requieren para vencer en toda circunstancia, y ellas se adquieren o se intensifican como en ninguna otra esfera en la vida militar". (Del discurso del General Justo, en la fiesta de los militares).

III

ESTAMOS en absoluto desacuerdo. No es exacto. No es verídico. Nosotros y con nosotros millares de ciudadanos, nos creemos también capaces de esa sola aspiración como guía: la de la patria; de esa sola enseña como emblema: la de la patria; de esa única voluntad: la de la patria. Y no dejamos nosotros, para que esto sea posible, que transcurran en vano las horas muertas y negativas de la vida cuartelera.

Nosotros no hacemos la vida militar. No la hacen los maestros de nuestras Universidades. No la hacen los autores de nuestros más bellos libros. No la hacen los artistas cuya labor embellece los rincones de la ciudad. No la hacen los comerciantes que labran el seguro y material progreso de la patria. No la hacen los industriales, cuyo sueño se extingue en la fiebre creadora de nuevas energías. No la hacen los obreros, ¡millón de brazos augustos que se subliman diariamente en la tensión laboriosa!...

No, General. Hay otras esferas, hay otros ambientes, hay otras inquietudes, donde también se ama a la patria, donde también se lucha por ella, sin armas, sin explosivos, sin gases asfixiantes, sin estrangulamientos de personalidad, sin guillotinamientos de ideas, sin fusilamientos del espíritu.

IV

"No nos preocupemos, pues, exageradamente, ni de las impaciencias excesivas de los unos, ni de los temores, también desproporcionados de los otros". (Del discurso del General Justo, en la fiesta de los militares).

V

HE aquí otra frase sorprendente. Aparece traducida en palabras, la sonrisa persistente del General: "No nos preocupemos". La Gioconda, tiene ya en esta modalidad filosófica, su más completa reencarnación. Las impaciencias de unos, son las voces de protesta que se alzan desde un partido que no pudo ir a las urnas, en las elecciones del 8 de Noviembre, porque sus mejores hombres estaban deportados o desterrados y sus candidatos incluidos en el "index" político de la otra dictadura. Esas son las impaciencias.

Y los temores, son las justificadas voces de alarma de los hombres sensatos, que aman a su país, y que ven como aumenta a diario la intranquilidad en las calles y se arriesga también a diario, el supuesto equilibrio de esta supuesta normalidad constitucional.

No hay que preocuparse, sin embargo, según dice el General, ni por tales impaciencias, ni por tales temores. Ambos fenómenos, carecen de importancia.

Lo realmente importante, es que la solidaridad de los jefes y oficiales del Ejército y la Armada, vigorice el espectáculo de esos 1700 comensales, en torno a las mesas tendidas en el teatro de la Opera.

El pueblo no importa.

VI

"Todo otro camino nos conducirá a la pérdida de la libertad, ya por presión de arriba, ya por presión de abajo". (Del discurso del General Justo en la fiesta de los militares).

VII

FALTABA esto. Se ha olvidado ya la frase tantas veces repetida: "Ningún Argentino, ni ebrio ni dormido, podrá atentar núnca contra la libertad de su patria". Pero el General, nos anuncia la posibilidad de llegar por otros caminos, a la perdida libertad, "ya por presión de arriba, ya por presión de abajo".

No. Tampoco estamos de acuerdo. A quienes duden de la virilidad popular, a quienes sospechen que nuestras muchedumbres son vastos rebaños, hemos de decirles que estos fenómenos de presión que hemos conocido, han sido tan bruscos como transitorios. Y que han tenido además, permanentemente, en el horizonte, la promesa de una restauración de las libertades provisionalmente suspendidas.

Por eso el pueblo, no ha adoptado otras posturas. Pero no crean, ¡por Dios mismo!, que ha de ser posible la implantación de regímenes que nos signifiquen la pérdida de la libertad. Ella nos es necesaria, imprescindible y sagrada. No crea el General, que los Argentinos, hayamos nacido para dejar de ser libres "por presión de arriba o por presión de abajo". Ya lo verá.

VIII

HOY día de la Patria, cumplimos nosotros, con sereno coraje, este deber de hablar así, para nuestro pueblo. La exaltación cede ya su paso, a la pena profunda que nos causa la realidad. Vivimos una hora difícil; talvez nos toque a nosotros, generación de este hoy inconjeturable, luchar nuevamente por el santísimo imperio de la libertad.

Vengan bien, a nosotros, todas las responsabilidades. Ninguna habrá de parecernos pequeñas. Pero sintamos también, en lo más hondo de nuestros corazones, la angustia de esta ineludible lucha que se aproxima.

Civilmente, en fuerza del impulso democrático que es fundamento de la Nación, confiemos hoy en los destinos de la Argentina. Si acaso asistimos a una hora difícil, porque la amenaza reaccionaria nos asecha, confiemos en la juventud, en los niños de hoy, santa y permanente esperanza de la Patria. En ellos está representada; en ellos canta su mejor himno el futuro de la nacionalidad. Y no temamos nada del porvenir, mientras las escuelas estén educando a los futuros ciudadanos, bajo la enseña que la escarapela dibuja sobre los pechos infantiles, generosos y sinceros. Sepan nuestros niños de hoy, que también desde los bancos de las escuelas, se sirve a la Patria.

LA BANDERA SE IZARA HOY AL TOPE, POR UN DECRETO

Queda Suspendido el Duelo Decretado

PATRIA



TEXTO DE LA NUEVA RESOLUCION, PUESTA ANOCHE EN VIGENCIA

Fué resuelto el punto en acuerdo de Ministros

CULTO DEL DIA PATRIO

BUENOS AIRES, Julio 8. —Como se había anunciado, apareció hoy un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, dado en acuerdo de Ministros, el cual, "considerando que sobre todo honor y homenaje debe primar el que se debe a la patria en los días de su culto, entre los cuales figuran el 25 de Mayo y el 9 de Julio, que es tradición sean presididos por la bandera celeste y blanca; que en cumplimiento de la tradición corresponde enarbolarla en los referidos aniversarios al tope de los mástiles que le están destinados, el Presidente de la Nación Argentina, en acuerdo de Ministros, decreta: Artículo 1o. — En los días de las conmemoraciones patrias, 25 de Mayo y 9 de Julio, la bandera nacional no se izará nunca a media asta, debiendo suspenderse durante ellos cualquier honor u homenaje que así lo determinara".

J. Mattern Sera Recogido y Conducido a los E. Unidos

LA ESPOSA ASI LO PIDE

WASHINGTON, Julio 8.— Se anuncia que uno de los guardacostas estacionados en el Norte recogerá al aviador James Mattern en Anadyr (Siberia) conduciéndolo a los Estados Unidos.

La esposa del aviador cuyo estado de salud es sumamente precario como consecuencia de los grandes fríos y de las vicisitudes sufridas, reclama su reintegración al hogar. El Jefe de los servicios soviéticos en las costas del Mar de Behring, en Siberia, ha proporcionado, mediante los guardacostas establecidos en esa zona frígida, todo género de auxilios al audaz piloto.

La oficina de la dirección del servicio de guardacostas que se encuentra a unas cuatrocientas millas del sitio donde fué hallado el aviador, informa que el decaimiento de Mattern es total y que necesitará un riguroso tratamiento para quedar totalmente restablecido su organismo.

El aviador Mattern intentaba realizar un vuelo alrededor del mundo y la última vez que se supo de él fué el 14 de Junio, día en que emprendió vuelo desde Khabarovsk con destino a Nome, en Alaska.

Ha Nevado En Algunas Localidades

Así informan desde la Capital Federal

EL FRIO

BUENOS AIRES, Julio 8. — Se tiene conocimiento en esta capital, que ha nevado abundantemente en Aguas Buenas, La Pampa, Córdoba, San Juan y Santa Fe.

El frío continúa siendo intenso y desciende la temperatura en el sur.

El Publico Protesto un Mal Fallo

La pelea Peralta-Suárez Franco

BUENOS AIRES, Julio 8. — En el local del Luna Park, pelearon esta noche por el campeonato argentino, los livianos Victor Peralta y José Suárez Franco.

El encuentro fué definido por los jurados, que establecieron que era un empate.

El público al conocer esta decisión, protestó enérgicamente, sosteniendo que Suárez Franco había ganado la pelea, dominando a su adversario.

YRIGOYEN TENDRA UN MAUSOLEO

Será costeado por contribución popular

BUENOS AIRES, Julio 8.— Ha surgido la iniciativa de costear por contribución popular un mausoleo para el señor Yrigoyen y para cubrir los gastos originados por el sepelio.

Se tiene el propósito de fijar una cuota única de 0.10 centavos por cada simpatizante que desee contribuir.

NUESTRO ARTICULO "FIESTA DE MILITARES"

Ha Motivado Una Nota Auspiciosa Para Este Diario

La Información de "El Orden", es Aplaudida

Hemos recibido el texto de una resolución adoptada por un Comité Radical

PALABRAS AUSPICIOSAS

Sin necesidad de mayores comentarios, publicamos a continuación, una nota que hemos recibido ayer del Comité Radical de la Sexta Sección, la cual dice así:

Santa Fe, julio 8 de 1933.

Al Sr. Director del diario EL ORDEN. — Ciudad.

Los abajos firmados, miembros y componentes del Comité de la sección 6a. de la U. C. R., en reunión especial, resuelven:

Dirigirse al Sr. Director y demás miembros del Cuerpo de Redacción, para agradecer con la emoción sincera de Radicales y Argentinos, la obra y el esfuerzo patriótico y significativo, con motivo del fallecimiento de nuestro Gran Jefe y preclaro ciudadano, Dr. Hipólito Yrigoyen.

Si aplaudimos con una emoción religiosa de reconocimiento el sacrificio hecho por el Sr. Director, en tan amplias y oportunas informaciones, desde el día del deceso hasta después de la inhumación de los restos de nuestro Gran Jefe desaparecido; más grande y más profunda satisfacción experimentamos con visible sentimiento de gratitud y estímulo, la redacción del artículo aparecido en la edición de ayer titulado "Fiesta de Militares".

Escritos de tal naturaleza, dignifica y honra al órgano periodístico de su más digna Dirección, y no podemos silenciar artículos tan patrióticamente redactados, a la vez que con gran valentía, sin que nos inclinemos respetuosos y agradecidos, frente a nuestra posición de radicales humildes.

¡Que el ejemplo cunda y que el artículo "FIESTA DE MILITARES" sea el alerta para un mañana no lejano!

Al agradecer y estimular los motivos que nos obligaron a este gesto sencillo pero elocuente, esperamos Sr. Director, la interprete como son nuestros sanos propósitos.

Saludámosle atentamente.

(Firmado): Alciro Costa, Jaime Mastromarino, Natalio Talarico, Domingo Madeo, Andrés Ubono, Nicolás Ubonó, F. Terreol, A. M. Osuna, José M. Pombo, Santiago Mastromarino, H. Andrade, J. Ynstoinicci.

"Se Destinará Una Suma" Para la Compra de Langosta

Marchan muy despacio los trámites en las altas esferas del gobierno nacional, aún cuando se trate de resolver problemas de urgencia impostergable y la pérdida de tiempo pueda irrogar perjuicios irreparables.

Así está ocurriendo con las gestiones realizadas para que se proceda de inmediato a la caza y compra de langosta en bolsas, para que no se pierda la "oportunidad única" de destruir la plaga con éxito, aprovechando los intensos fríos que facilitan la tarea.

Sabemos que el P. E. de la Nación ha resuelto destinar la suma de $ 200.000 a esos fines, pero no sabemos cuando se enviará los fondos, ni la forma en que dispondrá su inversión, por más que ha enviado al efecto uno de sus altos empleados para conversar al respecto, como lo ha hecho, con las entidades locales que representan las fuentes de producción de la provincia.

La suma expresada, resulta insignificante para la tarea a realizarse, si es que con ella se quiere realizar trabajos de positiva y práctica eficacia en la lucha contra el terrible flagelo de la agricultura, en las circunstancias más propicias para diezmarlo, como lo venimos sosteniendo insistentemente en estas columnas.

Como puede verse, el 6 de Julio, recién la Defensa Agrícola ha tenido a bien contestar un telegrama de la nombrada institución, de fecha 21 de Junio, sin arribar a nada concreto sobre una acción inmediata, que ya debiera estar en plena y activa ejecución.

Es que los grandes burócratas no tienen nada que perder y quizá la langosta sea un factor de grandes conveniencias para ellos, desde que la presencia y las depredaciones del acridio sirve para justificar la necesidad de pagar elevados sueldos a quienes tienen por principal misión la de defender de sus invasiones nuestras desamparadas regiones colonizadas.

El telegrama a que nos referimos, dice así:

"Buenos Aires, 6 de Julio de 1933.— Señor Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe. — En nombre de su Excelencia el Señor Ministro de Agricultura, tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente para acusar recibo de su atenta nota de fecha 21 de Junio p.pdo., en contestación a la cual me es grato manifestarle que las opiniones que trasmiten sobre la conveniencia de comprar langosta voladora, como uno de los medios más eficaces para combatir la misma, coinciden con lo resuelto por este Ministerio, pues se destinará una suma de dinero a ese fin. Agradeciendo al Señor Presidente su valiosa colaboración, me complazco en saludar al Señor Presidente con mi mayor consideración.

HITLER HA ORDENADO LA LIBERTAD DE TODOS LOS CATOLICOS DETENIDOS

La medida del Jefe del Gabinete alemán ha sido bien recibida en toda alemania

EL DECRETO ES EXTENSO

BERLIN, Julio 8.— El Jefe del Gabinete Alemán, Hitler, firmó a última hora un decreto extenso y bien fundado por el que anula la orden de disolución que pesaba sobre las organizaciones católicas.

Por dicho decreto ordena la libertad de todos los católicos detenidos.

La medida del Jefe de los Nazis ha tenido una repercusión favorable en toda Alemania, donde había tenido una acogida un tanto discutida la interdicción a la libertad de cultos que entrañaba el ostracismo total de las organizaciones católicas en la república.

No bien fué firmado el decreto por Hitler, las distintas organizaciones católicas han festejado ruidosamente en todo el país ese triunfo que significa el cese de las hostilidades que parecían haber recrudecido a raíz del decreto restrictivo.

El estado de ánimo colectivo alterado hondamente con motivo de las medidas últimas, promete conducirse por un nivel de franca armonía, lo que indudablemente favorecerá el desenvolvimiento de la política interior alemana.

Aunque las sectas religiosas en Alemania, y sobre todo en Berlín, no tienen una intervención directa y activa en la política interior, el decreto prohibitivo de Hitler por el menoscabo que significaba para el dogma católico, estaba llamado a tener trascendencia en sus destinos futuros.

Adviértese, por la medida tomada por el Jefe del Gabinete, una tendencia armonizadora y más bien de temperancia, ahora más que nunca necesaria en Alemania, conmovida por los recientes conflictos obreros. El pueblo alemán ha juzgado acertada la orientación que imprime Hitler a su política y que comienza a rendir sus frutos.

LA AYUDA AL BANCO MUNICIPAL

SU LABOR

Conocida es la acción benéfica que desde hace tiempo viene desplegando el Banco Municipal de Préstamos de Santa Fe, tanto con sus descuentos de sueldos atrasados al magisterio docente, como al personal de las diversas reparticiones nacionales, provinciales y municipales a quienes la actual situación económica impide que les sean liquidados sus haberes con la puntualidad deseable, aparte de que con los préstamos pignoraticios a bajo interés contribuye a solucionar apremiantes situaciones de los hogares pobres.

Se ha dicho, con indudable certeza, que el Banco Municipal es el paño de lágrimas de los necesitados en estas horas de aguda y prolongada crisis del dinero. Los maestros, los empleados y todos aquellos que mediante las operaciones de la expresada institución popular de crédito han venido solucionando sus más apremiante situaciones en lo relacionado con los problemas de la subsistencia saben bien que decimos la verdad.

Se nos informó días pasados q' el Directorio del establecimiento por haber invertido en anticipos el margen de recursos disponibles a ese objeto, había suspendido, hasta nueva disposición los descuentos de sueldos que venía realizando.

La medida ha ocasionado entre los numerosos beneficiarios del Banco, muy explicable desaliento, desde que los descuentos que se venían realizando a reducido interés, los libraba de las garras de la usura y de las angustias inherentes a la absoluta falta de otros recursos para subvenir las necesidades de sus hogares.

Para tranquilidad de los mismos, debemos informar que la suspensión de descuentos de sueldos es transitoria y que será breve, porque a medida que se liquiden las planillas correspondientes a los sueldos descontados y vayan ingresando fondos por ese concepto, las expresadas operaciones serán restablecidas en la medida que los recursos lo permitan.

Es necesario tener en cuenta que los anticipos acordados por el expresado concepto ascienden a una suma sumamente elevada, que el banco de ese ... sólo va reingresando parcialmente a medida que se van efectuando los pagos de los haberes atrasados en las distintas reparticiones públicas.

Refuerzo de fondos —

El Banco Municipal se desenvuelve dentro de la más firme prosperidad, con plenas seguridades de sólidas ganancias, dado el carácter de las operaciones que realiza, mediante las cuales desenvuelve también una acción de indiscutible bien general y es lamentable que no cuente ya con mayores recursos efectivos para que pueda dar mayores alcances a sus plausibles actividades.

El Departamento Ejecutivo Municipal debe estar bien compenetrado de esto y así ha de considerarlo, por el conocimiento de la eficiente acción de asistencia social que realiza la institución comunal de crédito de nuestro medio, como es del dominio público y es de pensar que ha de prestarle decidido apoyo que se necesita para que ella rinda aún mejores frutos.

A tales fines podrían reforzarse los depósitos municipales, transfiriéndose al Banco Municipal los depósitos estabilizados en otros establecimientos bancarios, que no redituan o que redituan muy bajo interés a la comuna.

Con esto, creemos nosotros, ganaría la comuna, ampliaría sus operaciones el Banco Municipal, con positivos rendimientos y las clases necesitadas saldrían gananciosas.

La transferencia del Hogar propio —

Hemos dado nuestra opinión favorable el proyecto de ordenanza presentado por varios concejales, disponiendo la transferencia del Hogar Propio Municipal al Banco de Préstamos, porque entendemos que dada la forma en que ha sido planeada la operación, conviene a los fines perseguidos por la institución primeramente nombrada, a los intereses de la comuna y al Banco, desde que al reforzarse el activo de éste, con un capital sólidamente representado podría concertar una operación de crédito bien garantizada, a bajo interés, dando mayor impulso a la edificación de la casa propia para los beneficiarios de la ordenanza, librando de cargas a la Municipalidad, mejorando la situación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales y dedicando un mayor porcentaje de ingresos a rentas generales, sin perjuicio de la atención de los renglones de asistencia social contemplados en el proyecto.

Es sabido que la sesión terminal del período ordinario de sesiones del cuerpo deliberativo comunal, en que debió resolverse este interesante asunto, fracasó por el ausentismo deliberado de algunos concejales cuya conducta fué en tal oportunidad acerbamente censurada.

Pero, los representantes del partido demócrata progresista y el concejal, Sr. Leguizamón se han entrevistado con el jefe del D. E., Dr. Zapata Gollán, pidiéndole la inmediata convocatoria a sesiones extraordinarias, para la consideración, no sólo del asunto mencionado, sino de los demás de positivo interés público, que quedaron pendientes, con dictámenes favorables, para ser tratados en la fracasada sesión del 30 de junio.

Es de esperar que el Intendente Municipal, Dr. Zapata Gollán, se pronuncie favorablemente respecto a esa gestión, dadas las razones de conveniencia para el municipio que se invocan, especialmente en lo que se relaciona con la incorporación del Hogar Propio Municipal al Banco de Préstamos, única forma en que se logrará también frustrar los propósitos perseguidos por los concejales obstruccionistas complotados, por causas que se desconocen contra muy plausibles iniciativas.

UN TRATADO

VATICANO, Julio 8.— Se ha firmado hoy el concordato entre el Reich y la Santa Sede, de acuerdo a lo que se venía anunciando.

SALDOS EXPORTABLES

BUENOS AIRES, Julio 8. — Los saldos exportables hasta el día de ayer, han sido: trigo 1.438.235 toneladas; maíz la cantidad de 2.855.751 toneladas y lino 333.928 toneladas.

"EL ORDEN" NO APARECERA MAÑANA

Con el fin de que el personal de esta empresa pueda participar de los festejos con que se rinde homenaje a la festividad patriótica de la fecha, no se trabajará hoy en la redacción ni en los talleres de "EL ORDEN".

Por la expresada causa, este diario no aparecerá mañana.

Nos despedimos, pues de nuestros lectores y anunciantes, hasta el martes.



Fecha Imperecedera

Cúbrese hoy, en los fastos de la Nación Argentina, el 117o. aniversario de su vida independiente, consagrada en la jura del acta de la Independencia, por el glorioso Congreso de Tucumán.

Desde el pronunciamiento del 25 de Mayo de 1810, la revolución emancipadora impulsada por el abnegado patriotismo de nuestros próceres y de todo el pueblo argentino, en que "cada ciudadano fué un soldado y cada soldado un héroe", inició la serie de ininterrumpidos triunfos, legando páginas de inmarcesibles glorias al libro de oro de la historia patria.

La enseña que Belgrano hiciera flamear por primera vez en las barrancas del Paraná, paseaba triunfante por medio continente, sembrando la libertad en los pueblos hermanos, cuando el Congreso de Tucumán dió forma definitiva a nuestra nacionalidad, suscribiendo y firmando el acta de la Independencia el 9 de Julio de 1916.

La del día es, pues, una fecha imperecedera para el pueblo argentino, en marcha segura y serena hacia los grandes destinos que le reserva el porvenir.

Justo es que nos regocijemos este día y que confundamos nuestro entusiasmo en los festejos con que se conmemora en todos los ámbitos de la República la gloriosa fecha, dedicando a la vez un momento de íntima concentración para venerar la memoria de los grandes varones que nos legaron, con heroicos sacrificios y santo patriotismo la patria grande y libre de que nos enorgullecemos.

Hubo Desfile de Los Estudiantes, Ante el Presidente A. P. Justo

El Ministro de Instrucción Pública, pronunció un discurso

EL HIMNO NACIONAL

BUENOS AIRES, Julio 8.— La concentración de estudiantes, realizó hoy un desfile ante el Presidente de la Nación y los Ministros.

Los alumnos de los distintos establecimientos, entonaron después del desfile, el Himno Nacional.

El Ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel María de Iriondo, pronunció un extenso discurso, dirigido a profesores y alumnos. Expresó que el porvenir de la Nación está en sus manos, refiriéndose también al significado de la fecha.

Por la tarde, en el Teatro Cervantes, se realizó por primera vez el día de la canción escolar, número de los festejos del 9 de Julio.

Sdad. Comercial Israelita

En otro lugar de esta edición publicamos el aviso de la entidad del rubro, convocando a sus asociados a la asamblea general ordinaria, que se realizará el 27 del corriente mes, a las 21 horas, en el local social, calle 9 de Julio 2239, para considerar asuntos de interés relativos a la marcha de la sociedad.

Se trata de una empresa constituida por acciones, de régimen cooperativista, con cien mil pesos de capital ordinario, que no busca las grandes ganancias, ni la especulación desmedida, pues solo tiene por finalidad brindar ventajas positivas de orden económico para sus asociados.

A ello y a su administración honesta y de destacada capacidad debe la Sociedad Comercial Israelita, el franco tren de prosperidad en que desenvuelve sus actividades en plaza.

El cobro de impuestos a

La Dirección General de Rentas, de acuerdo a lo que se había anunciado, ha entregado en el día de ayer cien liquidaciones de deudores morosos de impuestos. Los oficiales ejecutores darán comienzo a las ejecuciones la próxima semana, según se nos informa en el Ministerio de Hacienda.

UNA RENUNCIA

MADRID, Julio 8. — Marcelino Domingo, ha presentado su renuncia del cargo de miembro del Comité Ejecutivo del partido Radical - Socialista.

Los Festejos Anunciados Para Hoy

En distintos barrios de la ciudad será hoy lucidamente festejada la efemérides patria, por iniciativa de los vecindarios de los mismos.

En el barrio 9 de Julio

Patrocinada por la Sociedad de Fomento 9 de Julio, la Comisión Pro Festejos Patrios, ha organizado un interesante programa de fiestas a realizarse hoy en la calle 9 de Julio entre las de Pedro Centeno y Juan del Campillo, Quinta Iriondo, invitando al vecindario a participar de las mismas.

Al efecto se ha confeccionado el siguiente

PROGRAMA

A la salida del sol, disparo de bombas.

A las 13 horas cinchada entre los socios (solteros y casados).

A las 13 horas, carrera de bicicletas de 4.000 metros para aficionados.

A las 13.15 horas, carrera pedestre para menores, con ojos vendados.

A las 13.30 horas, carrera de bicicletas 1.000 metros para menores de 15 años.

A las 13.35 horas, carrera pedestre para señoritas menores de 19 años, distancia 100 metros.

A las 13.45 horas, carrera de bicicletas 100 metros, de lentitud.

A las 14 horas, cinchada entre solteros y casados.

A las 14.30 horas, salto en alto, para varones.

A las 14.45 horas, carrera pedestre de 100 metros, para niños.

A las 15 horas, carrera de embolsados, de 50 metros.

A las 15.05 horas, palo jabonado.

A las 15.15 horas, Rotura de la olla y juego del sartén.

A las 15.20 horas, carrera pedestre de 250 metros libre.

A las 15.30 horas, lechón jabonado.

A las 15.35 horas, cinchada libre entre niñas.

A las 15.45 horas, carrera pedestre de 200 metros para menores.

A las 16 horas, carrera para niñas de 50 metros, enhebrar la aguja.

A las 16.15 horas, carrera de sortija a caballo.

A las 16.25 horas, carrera del huevo.

A las 16.30 horas, carrera de sortija para bicicletas.

A las 16.35 horas, pintar el ojo al chancho.

A las 16.45 horas, Muerte del pato.

A las 17 horas, carrera de parejas con las piernas atadas.

A las 17.20 horas juegos varios.

A la puesta del sol, disparo de bombas.

En el barrio "Jardín Mayoraz"

La Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo", (Segunda Sección), del barrio arriba nombrado, por intermedio de su Comisión de Fiesta, expresamente designada para organizar actos conmemorativos de la fecha patria del día, ha organizado diversos actos, invitando al vecindario a participar de ellos.

Las fiestas tendrán lugar en el campo de deportes que la sociedad posee en el "Barrio Mayoraz" y se ajustará al programa siguiente:

A las 10 horas, reparto de ropa a los niños pobres, conforme a las tarjetas distribuidas.

A las 13.30 horas, un match de foot-ball, con intervención del cuadro de la sociedad.

A las 15 horas, carrera de sortijas a caballo.

A las 15.30 horas, carreras de sortijas en bicicleta.

Las inscripciones son completamente gratis y habrá premios de valor.

A continuación se efectuarán carreras pedestres para niños y niñas, palo jabonado, variados juegos infantiles, gran cinchada entre casados y solteros, con premio sorpresa y otros entretenimientos populares.

Todos los juegos tendrán su correspondientes premios.

En Villa María Selva

En la Escuela No. 139, "Jorge Stephenson", del barrio Villa María Selva, por decisión de la sociedad cooperadora de la misma, se distribuyeron ayer 134 piezas de ropa a los alumnos pobres, obsequiándose a todo el alumnado con chocolate y masas, después de un acto escolar en homenaje a la festividad patria de Julio.

Dicha escuela cuenta con una asistencia regular de 402 alumnos, en su gran mayoría pertenecientes a hogares de obreros, que soportan las dificultades económicas de las actuales circunstancias.

La sociedad cooperadora de esta escuela despliega una meritoria acción, como lo demuestra la distribución de ropas efectuada ayer y la asistencia que constantemente dispensa a los niños pobres de esa escuela.

De la Fiesta Realizada en La Escuela "J. J. Paso"



Uno de los números representados por niños de la Escuela "Juan J. Passo", en la fiesta realizada ayer y que mereció el beneplácito de la concurrencia. Se trata de "Los cocineritos".



Otro conjunto que se desempeñó con iguales merecimientos, ganándose la simpatía y el aplauso del público.

Proponen los Polacos La Reducción de Las Siembras de Cereales

En la conferencia económica mundial

EL PROYECTO PRESENTADO

LONDRES, Julio 8.— La delegación polaca ha propuesto a la conferencia económica mundial, la redacción, por la convención organizadora, de una unión internacional cerealista, en virtud de la cual, los países adheridos a la misma, convendrían en reducir el área de cultivo de trigo y centeno en el año 1933, limitando las exportaciones, hasta liquidar los stocks existentes en la actualidad.

Impresionó Una Carta de Sánchez Sorondo, y ha Tenido Publicidad

Es la que dirigió en 1928 a Raffo de la Reta

UN ELOGIO DE YRIGOYEN

BUENOS AIRES, Julio 8.— Ha causado sensación la carta que un diario de la tarde ha dado a publicidad en esta capital y la cual se atribuye al doctor Matías G. Sánchez Sorondo.

Dicha carta, está dirigida al político mendocino señor Julio César Raffo de la Reta y está fechada en el año 1928.

El doctor Sánchez Sorondo, hace en ella elogios de Yrigoyen, en un paralelo con el otro candidato a Presidente de aquel año, doctor Leopoldo Melo, el cual considera muy inferior, llamándole abogado de empresas extranjeras y juzgándole con detonante agresividad.

Se espera con interés la mayor repercusión que sin duda ha de tener esta carta, sacada con tal oportunidad a relucir.

Un pontón que venía a este Puerto ha varado

El pontón Río Santiago, que se dirigía a nuestro puerto con un cargamento de rollizos de quebracho, ha varado en el norte. Ayer salieron de ésta el remolcador Don Pepe y la chata Marta. Se cree que lo zafarán en el día de la fecha.

Menos Trámites y Mas Actividad

El Presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se dirigió el 27 de Junio al Director Nacional de Vialidad, significándole la urgencia de efectuar reparaciones en la calzada del camino carretero y en el puente a Santo Tomé, cuyo deplorable estado es conocido, irrogando graves dificultades al intenso tráfico servido por ese frecuentado tramo vial.

Casi veintiseis años hace que está en construcción ese puente, que es ya un símbolo de la desidia administrativa nacional, pese a las ingentes sumas de dinero que se han empleado constantemente en los remiendos renovados de que es objeto, sin que hasta hoy haya podido ponérsele en las condiciones que imperiosamente exige el servicio a que está destinado.

Al requerimiento de la Bolsa de Comercio, la Dirección Nacional de Vialidad contesta que a esa comunicación se le da "el trámite correspondiente".

Esto es desesperante, pues hace muchos años que a las reiteradas gestiones realizadas en igual sentido se les viene dando el trámite eternizante de las oficinas administrativas, mientras las obras marchan a paso de tortuga, sin perjuicio de insumir ingentes sumas fiscales, sin resultado positivo alguno.

Como demostración de lo que dejamos dicho, he aquí el texto de la comunicación oficial que nos sujiere los comentarios precedentes.

"Buenos Aires, Julio 7 de 1933.— Señor Presidente de la Bolsa de Comercio, Santa Fe. — "Reparaciones de la calzada puente sobre el Río Salado". — Con referencia a su atenta nota fecha 27 de Junio próximo pasado, me es grato poner en su conocimiento, por encargo del Señor Presidente, que en la fecha se da a la misma el trámite correspondiente. En su oportunidad se comunicará a esta institución lo que se resuelva al respecto.— Por la Dirección Nacional de Vialidad: *Augusto De Muro.*"

Oyhanarte ya Fué Llevado a Villa Devoto

La estada del ex-canciller en la cárcel ha provocado gran afluencia de visitantes

BUENOS AIRES, Julio 8.— El ex-canciller Dr. Horacio Oyhanarte fué trasladado hoy a la Cárcel de Villa Devoto, donde ha sido sumamente visitado por sus amigos y correligionarios.

El Juez Dr. Jantus ha dispuesto que Oyhanarte preste declaración el lunes próximo a las 14 horas, en el proceso que se le sigue a raíz de su actuación en los últimos conflictos posteriores a la caída del ex presidente Yrigoyen.

Entrevistado por algunos periodistas, el Dr. Oyhanarte se mostró sumamente tranquilo y sin demostrar la menor inquietud sobre su suerte futura. Alienta la esperanza de que la Justicia, en vista de la prueba rendida y a la que producirá lo absolverá del delito que se le imputa. Oyhanarte no ha designado abogado defensor, y según lo ha manifestado, él mismo hará la defensa en la causa que se le sigue ante la justicia del Crimen.

En los círculos políticos, no ha dejado de producir gran revuelo la versión según la cual el Dr. Oyhanarte, pese a su optimismo, será condenado y sufrirá una larga prisión.

La sede de la Suprema Corte en Rosario

El día viernes 14 del corriente se trasladarán a Rosario, los miembros de la Suprema Corte de Justicia, como así el procurador general de la misma doctor Reyes. En aquella ciudad la Corte resolverá diversos asuntos que interesan a personas radicadas en Rosario y algunos departamentos del sud.